



Mediante la presente acta se procede a realizar el **INFORME DE EVALUACIÓN** del proceso **IMDER MC 009-2026**:

IMDER MINIMA CUANTIA MC No:009 DE 2026  
FECHA: 02/07/2026

**OBJETO:** REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES SANITARIAS DE LAS INSTALACIONES DEL IMDER

Al presente proceso se presentaron (01) oferente, el cual se refleja a continuación:

LISTA DE OFERTAS				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC 009	MULTICONSTRUCCIONES.JF S.A.S	Oferta en evaluación	26/06/2026 12:17 AM	49.003.697 COP

Las convenciones para utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsananar

**PROPONENTE:**

Nº	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR PROPUESTA INCLUIDO IVA
1	<b>MULTICONSTRUCCIONES.JF S.A.S</b> NIT: 901.939.453- 2 <b>REPRESENTANTE LEGAL:</b> JOHAN SEBASTIAN GUZMAN SUAREZ CC: 1.106.894.459 Email: <a href="mailto:construmayfuingeneria02@gmail.com">construmayfuingeneria02@gmail.com</a> Dirección: MZ 3 CASA 34 BR DATECHO Teléfono: 3186629571	C.C: 1.106.894.459 NIT: 901.939.453- 2	Valor de la propuesta \$49.003.697



## INFORME JURIDICO

VERIFICACIÓN JURÍDICA		
DESCRIPCIÓN	C/NC/NA/NR/SUB	OBSERVACIONES
a) TENER CAPACIDAD JURÍDICA para la presentación de la oferta, anexar la documentación requerida unificada en un solo archivo pdf, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.2 del presente proceso (INVITACIÓN MC 009-2026)	<b>CUMPLE</b>	Cuenta con capacidad jurídica y no se encuentra inhabilitado para la presentación del proceso
b) EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, anexar la documentación requerida unificada en un solo archivo pdf, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.3 del presente proceso (INVITACIÓN MC 009-2026)	<b>CUMPLE</b>	Aportan los documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cedula de ciudadanía del RL Johan Sebastián Guzman Suarez</li> <li>• Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de la persona jurídica nacional MULTICONSTRUCCIONES.JF S.A.S con nit 901939453-2</li> </ul>
c) Para todos los proponentes: Fotocopia Registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN; este documento deberá encontrarse actualizado.	<b>CUMPLE</b>	Aportan el Rut de la persona jurídica nacional MULTICONSTRUCCIONES.JF S.A.S con nit 901939453-2
d) CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES, anexar la documentación requerida unificada en un solo archivo pdf, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del presente proceso (INVITACIÓN MC 009-2026)	<b>CUMPLE</b>	Aportan certificación de PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES firmado por la contadora publica LEYLA ESPERANZA CAMPOS con CC. 65.735.238 y TP. 52061-T para la persona jurídica nacional MULTICONSTRUCCIONES.JF S.A.S con nit 901939453-2
e) EXPERIENCIA Los Proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 3 – Experiencia y ii) copia de alguno de los documentos válidos para demostrar la experiencia requerida señalados en el numeral 4.5 (VER INVITACION MC 009-2026).	<b>CUMPLE</b>	Aporta el formato 3 de experiencia en donde se relacionan los contratos 038-2020 con EMPUSALDAÑA S.A E.S.P y el contrato 024-2019 con MUNICIPIO DE PADRO – TOLIMA y cumple los requisitos.
f) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, El Proponente presentará el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta+, el cual debe estar firmado por la persona natural o por el representante legal del Proponente individual o Plural, o por el apoderado. De conformidad con lo requerido con la invitación del proceso MC 009-2026	<b>CUMPLE</b>	Aporta el documento 1_ _Carta_de_presentación_de_la_oferta.pdf"



## INFORME TECNICO

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
DESCRIPCIÓN	C/NC/NA/NR/SUB	OBSERVACIONES
<p><b>MATRIZ 1-</b> Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social bien sea de salud, educación institucional, vivienda, cultura, recreación y deporte (En caso que aplique, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.5 de la invitación MC 009-2026)</p>	CUMPLE	Aporta el formato 3 de experiencia en donde se relacionan los contratos 038-2020 con EMPUSALDAÑA S.A E.S.P y el contrato 024-2019 con MUNICIPIO DE PADRO – TOLIMA y cumple los requisitos.
<p><b>EXPERIENCIA</b></p> <p>Los Proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 3 – Experiencia y ii) copia de alguno de los documentos válidos para demostrar la experiencia requerida señalados en el numeral 4.5 (VER INVITACION MC 009-2026).</p>	CUMPLE	Aporta el formato 3 de experiencia en donde se relacionan los contratos 038-2020 con EMPUSALDAÑA S.A E.S.P y el contrato 024-2019 con MUNICIPIO DE PADRO – TOLIMA y cumple los requisitos.
<p><b>CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO</b>, el oferente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que cumplirá con las especificaciones técnicas establecidas dentro de la invitación MC 009-2026</p>	CUMPLE	Aportan el documento CERTIFICACION ESPECIFICACIONES PARA EL PROYECTO firmado bajo la gravedad de juramento por el RL Johan Sebastián Guzman Suarez
<p><b>INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL</b>, el oferente deberá anexar en un solo archivo pdf compilada la información del equipo de trabajo requerido dentro de la invitación del proceso MC 009-2026</p>	CUMPLE	Aportan documentos del Director de Obra FABIAN EDUARDO SIERRA SUAREZ y el residente de obra CRISTIAN DANIEL LIEVANO FRANCO
<p><b>EXPERIENCIA GENERAL DEL EQUIPO DE TRABAJO / PERSONAL</b>, el oferente deberá anexar en un solo archivo pdf la información compilada de la experiencia general del equipo de trabajo que acompañará al oferente durante la ejecución del presente proceso de conformidad con lo requerido en la invitación MC 009-2026</p>	CUMPLE	Aportan documentos del Director de Obra FABIAN EDUARDO SIERRA SUAREZ y el residente de obra CRISTIAN DANIEL LIEVANO FRANCO
<p><b>NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO</b>, el oferente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que dentro del mejoramiento de las batería sanitarias aplicará la normatividad técnica colombiana vigente y así mismo deberá garantizar que los materiales y equipos usados en la instalación y suministrados por el contratista</p>	CUMPLE	Aporta certificación de cumplimiento de Especificaciones técnicas bajo la gravedad de juramento por el RL Johan Sebastián Guzman Suarez



deberán ser nuevos y de la mejor calidad, con certificado de conformidad RETIE y preferiblemente certificación ICONTEC. El proponente especificará la marca de los materiales cotizados y éstas no podrán ser cambiadas durante el proceso de construcción. De conformidad con lo requerido en la invitación MC 009-2026		
--	--	--

#### OFERTA ECONÓMICA

<b>OFERTA ECONÓMICA</b> , el oferente deberá diligenciar el formato Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial, debidamente diligenciado en formato Excel	<b>CUMPLE</b>	Aportar en formulario 1 Propuesta económica por un valor de \$49.003.697,00
---	---------------	---

ANEXO TÉCNICO	OBSERVACION
Respecto a la verificación técnica el comité evaluador encuentra que, el proponente, Cumple con los requisitos publicados en el SECOP II-	<b><i>El oferente CUMPLE con los requisitos solicitados en la invitación publica de la MC009-2026</i></b>

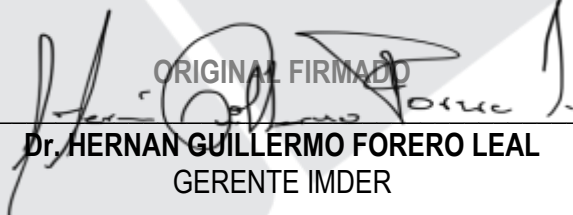
Teniendo en cuenta que al proceso **IMDER MÍNIMA CUANTÍA 009-2026**, se presentó **UN (1)** oferente, quedando habilitado y que tal como se indica en el presente informe final, y que en consecuencia este cumple con todos los requisitos habilitantes de manera correcta.

El comité evaluador establece que luego de verificar la propuesta allegada por medio de la plataforma SECOP II, recomienda al ordenador del gasto de la Entidad adjudicar el proceso de **IMDER MÍNIMA CUANTÍA 009– 2026**, al proponente **MULTICONSTRUCCIONES.JF S.A.S** identificado con el NIT: **901.939.453- 2**, cuyo representante legal es el señor JOHAN SEBASTIAN GUZMAN SUAREZ



identificado con C.C. 1.106.894.459 suscribiendo la aceptación de la oferta presentada objeto de evaluación por un valor total de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 49.003.697)**, los valores unitarios de los productos son los desglosados en la oferta, se da traslado de la presente verificación de requisitos y su publicación en el **SECOP II**.

Se expide en Melgar, el día 02 de julio del 2026

ORIGINAL FIRMADO  
  
Dr. **HERNAN GUILLERMO FORERO LEAL**  
GERENTE IMDER

ORIGINAL FIRMADO

Dr. **LUIS GABRIEL RAMÍREZ RAMÍREZ**  
Profesional de apoyo a la gestión - Abogado  
Evaluador Jurídico

ORIGINAL FIRMADO

Ing. **JUAN FELIPE RÍOS BEJARANO**  
Profesional de apoyo a la gestión  
Evaluador técnico